

12-12-84

Fábrica: Km. 7 Vía a Daule - Casilla 6718 - Telf. 350985 - Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 29 de Octubre de 1.964

Seller Ing.
Holger Garcés Brito
Ciudad.

Muy Señor Mio:

Placentero es para mi participarle que la Junta General de Accionistas de "PLASMETAL S.A." en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a Usted GERENTE de la Compañía, por lo que se le otorga en esta fecha dicho nombramiento, por el lapso de CINCO AÑOS en mención a las disposiciones de la ley y del estatuto social.

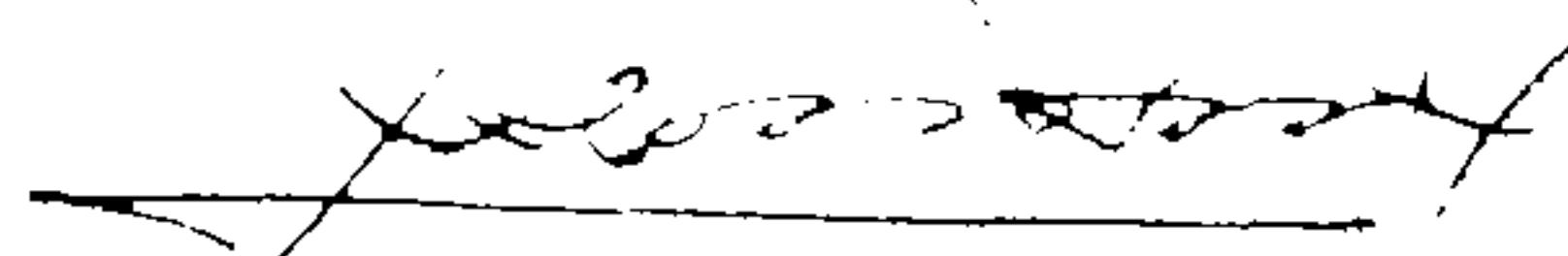
En cumplimiento del artículo undécimo, de los mencionados estatutos, Usted tendrá la representación legal de la sociedad, en toda clase de asuntos, judiciales e extrajudiciales, con el PRESIDENTE conjunta o separadamente.- Sin embargo por excepción, deberán actuar necesariamente en forma conjunta en los casos taxativamente señalados en los presentes estatutos.

Para los efectos pertinentes hago constar que mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el notario Doctor Carlos Baillón Velázquez, el 8 de Enero de 1.971, se constituyó la Compañía Andina Industrial y Mercantil, denominada PLASMETAL S.A. La mencionada escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Febrero de 1.971 a fechas 1539 a 1570, No 238 del Registro Mercantil y anotado bajo el No 2444 del reportario.

Le auguro a Usted el mejor de los éxitos en sus funciones y le ruego considerar la presente nota como su nombramiento.

De Usted muy Atentamente.

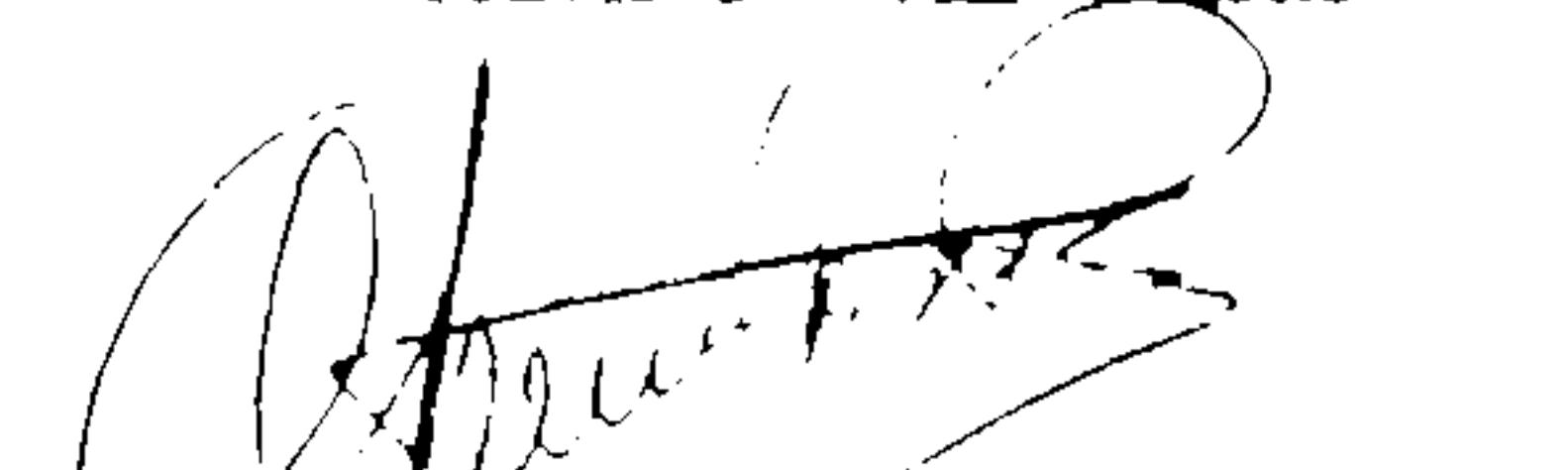
p. PLASMETAL S.A.


Ing. Andrés Paredes Plaza

PRESIDENTE

Guayaquil, 30 de Octubre de 1.964

ACEPTO EL CARGO


Ing. Holger Garcés Brito

C e r _

t i f i c e : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a foja
38.189, número 9.290 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.568
del Reportorio.- Guayaquil, doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y
cuatro.- El Registrador Mercantil.- Firmado: 14.568. Vale.-

Hector Miguel Alcivar Amerada

D. HECTOR MIGUEL ALCIVAR AMERADA
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

